10/08/2015

En prisión preventiva quedó imputado formalizado por microtráfico

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Jaime León Fuentes, quien fue detenido en instantes en que realizaba una transacción de droga, hecho cometido en calle Los Perales esquina Los Cerezos en la comuna de Huechuraba.

El fiscal Ricardo Peña detalló en la audiencia que la tarde del viernes 7 de agosto, el imputado fue sorprendido vendiendo dos envoltorios con 2.8 gramos de cannabis sativa o marihuana.

El sujeto además mantenía en su poder, con fines de venta y debidamente dosificados, 109 envoltorios con un total de 93 gramos de marihuana y una bolsa con 11.8 gramos de la misma droga.
Como producto de la venta de droga tenía en su poder $65 mil pesos en billetes.
La Fiscalía formalizó por microtráfico y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue acogida por el juzgado de Garantía.
Para el desarrollo de esta investigación se dispuso un plazo de 90 días.